

## ***El mundo del arte ibérico***

**Manuel Peñalver**, periodista (LA RAZON, 10/12/04)

La construcción del Museo Internacional de Arte Ibérico de Jaén se está haciendo esperar. Son cuatro las administraciones que han tenido que ponerse de acuerdo: Diputación, Ayuntamiento, Junta de Andalucía y Gobierno Central. Y, cuando escribo estas líneas, es posible que todavía quede algún cabo suelto y sin atar, lo que prolongará aún más la larga demora. La Junta ha echado la culpa del retraso al Ayuntamiento, gobernado por el PP, y el Ayuntamiento a la Junta, gobernada por el PSOE. Lo mismo ha sucedido o está sucediendo con otros proyectos de esta capital. Los enfrentamientos, diferencias o discrepancias entre una y otra Administración o poder –que monta tanto– han perjudicado ostensiblemente la realización de obras emblemáticas para esta histórica ciudad andaluza, la gran perjudicada de estas desavenencias con los consiguientes daños y perjuicios para sus legítimas aspiraciones. Los ciudadanos desean, fervientemente, que, por fin, un proyecto tan deseado, esperado y soñado como es el del Museo Internacional de Arte Ibérico empiece a ver la luz desde el túnel, aunque su construcción se vea todavía un tanto lejana. La consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, organismo al que le corresponde la ejecución del proyecto, Rosario Torres, ha declarado que la primavera del año 2006 puede significar el comienzo de las obras. Y ello siempre y cuando no surja ningún obstáculo, ningún otro problema burocrático como hasta ahora ha ocurrido. Largo me lo fiáis, o no, dependerá de que se cumplan los plazos establecidos.

El trámite más necesario era la cesión del inmueble de la vieja cárcel al Ayuntamiento por parte del Estado, que es el responsable directo, al Ayuntamiento, para que, a su vez, éste lo ceda al Gobierno autonómico. Por parte de todos se ha hablado siempre de gran voluntad política, pero lo cierto es que el mencionado proyecto ha estado aparcado y olvidado en los cajones del silencio administrativo durante un período determinado e injustificable, por lo que se ha perdido un tiempo precioso. Muchas palabras y declaraciones, mucha sintaxis, mejor o peor trabada, muchas expresiones para comunicar que se quieren hacer bien las cosas, pero poca semántica real y casi ninguna pragmática efectiva, al menos hasta el momento. Ojalá a partir de ahora la declaración de intenciones vaya por la senda que la ciudad reclama, pues el museo de Arte Ibérico supondrá para Jaén un revulsivo cultural muy considerable y una cita continuada con muchos estudiosos de las más diversas procedencias, deseosos de acudir a la revitalización de una cultura con muchos contenidos en variados aspectos, que tantos y tantos testimonios encuentra y seguirá encontrando en estas latitudes, sobre todo en el Alto Guadalquivir, a medida que prosigan las excavaciones y los descubrimientos en distintos puntos de la geografía jiennense. Hay ilusión y ganas de trabajar en la investigación y la joven universidad cuenta con acreditados especialistas en un campo que presenta tanto interés metodológico y científico para conocer el pasado remoto y los antecedentes que emanan del mismo. No hay

duda alguna, por tanto, de que para esta capital, cuando esté construido, el museo de Arte Ibérico va a constituir una buena nueva y una magnífica noticia, al convertir a la ciudad del Santo Reino en referente internacional de tan trascendental manifestación artística y cultural.

Actualmente, es muy numerosa y apreciada su muestra en el Museo Provincial. Entre 1975 y 1979 ya tuvo lugar un extraordinario descubrimiento de esculturas ibéricas en la zona conocida como Cerrillo Blanco, cerca de la antigua Obulco, hoy Porcuna. Éstas datan del siglo V a. C. En el Centro mencionado, situado en la avenida de la Estación, se puede ver un extraordinario conjunto de las mismas, que servirá para valorar adecuadamente la presencia de esta civilización en la bella localidad jiennense. La «Grifomaquia», una escultura en la que un hombre desarmado se enfrenta a un grifo, animal con cuerpo de león y con la cabeza y las alas de águila, la del «Torso fálico» y la del «Toro», de una singular y extraordinaria belleza, obra, probablemente, de un gran escultor, son representaciones de un indiscutible valor histórico, artístico y cultural. Pero, si Cerrillo Blanco de Porcuna está lleno de sorpresas, de indicios, de manifestaciones y de realidades como las que acabamos de citar, igualmente atesora un gran riqueza el paraje conocido como El Pajarillo en el pueblo jienense de Huelma, donde en 1993 se descubrieron los restos de un monumento ibérico del siglo IV a. C. Restos escultóricos se hallan, asimismo, en el Museo de Jaén. Así, el lobo de Huelma, así el guerrero de Huelma. Otra zona de arte ibérico es el «oppidum» del Puente de Tablas en el término municipal de Jaén. Juan Eslava Galán en su libro «Los iberos. Los españoles como fuimos», publicado en 2004 por ediciones Martínez Roca de Madrid, lo describe así: «A tres kilómetros de Jaén, en el lugar denominado Puente de Tablas, se extienden las ruinas de un importante poblado ibérico sobre un cerro amesetado de siete hectáreas de extensión, que domina las vegas del Guadalbullón, afluente del Guadalquivir». Como bien dice el gran escritor, novelista, ensayista e historiador, el poblado está defendido por una impresionante muralla construida con anchos bastones ataulados. La tumba de Toya, descubierta a principios del siglo XX, en el término de Peal de Becerro, reproducida en admirable copia en el Museo Provincial de Jaén, es otro de los tesoros del arte ibérico en esta provincia. Las ruinas de Cabeza Baja en Encina Hermosa en la también villa jiennense de Castillo de Locubín (aprovecho la oportunidad de esta mención para recomendar al viajero y al excursionista una visita turística a esta pequeña y mirífica Grecia, situada en la sierra sur de Jaén, pues posee, además de una variada gastronomía, una ruralidad y una paisajística excepcionales, unos lugares dilectos para el senderismo y el cicloturismo, agua cristalina en sus acequias, arroyos, riachuelos y el río San Juan, unas riquísimas frutas en sus muníficas huertas, sobre todo las cerezas, ya de fama universal, gracias a su inigualable sabor, un aceite virgen extra supremo, que es una auténtica joya líquida, unos alojamientos rurales paradisiacos a un excelente precio y muchos otros atractivos) son el referente de otro poblado, en este caso ibero-romano, que tiene que ser investigado convenientemente, pues pueden resultar muy decisivas las consecuencias que se pueden extraer. En las tierras jienenses, la etapa de los iberos constituye una apasionante aventura para conocer el tiempo pretérito que la capital de Jaén junto con su

provincia quieren conjugar en el presente del siglo XXI. Un pueblo, del que tantos y tantos datos, análisis y reflexiones nos ofrece con su proverbial clarividencia, objetividad, amenidad y talento Juan Eslava, bien merece, por sus relevantes aportaciones histórico-culturales, un museo, apellidado con el sintagma arte ibérico y con el adjetivo internacional, con la finalidad y el propósito sublime de custodiar lo que ha supuesto tan rico legado y hacer partícipe de éste a la sociedad de nuestro tiempo. Los trabajos, solucionados los diversos problemas burocráticos, deben comenzar cuanto antes. Una vez recibido el inmueble por la Junta, debe iniciarse la tramitación de las excavaciones arqueológicas, anteproyecto y proyecto. La primavera de 2006, período de comienzo de las obras, no queda ya tan lejos. Más tardanza sería injustificable, porque privaría a esta ciudad proverbial de la realidad inmediata que le corresponde. Y que debe servir para su promoción, tan necesaria ésta para vencer tanto años de injusta preterición y olvido. Que no nos fallen las administraciones, siquiera esta vez. Y que tomen buena nota de los errores para ponerse de acuerdo en los temas puntuales y de gran trascendencia por encima de las divergencias. En un momento en que a cualquier cosa se llama cultura, cuando se trata de cultura de verdad, de Cultura con mayúscula, las diferencias políticas deben aparcarse y olvidarse. El bien de interés público así lo demanda.